

# RUTA SENDERISTA USJ 2021

## CONDICIONES DE SERVICIO

### ACTIVIDAD

Sábado 25 de septiembre: RUTA SENDERISTA VALLE DE ORDESA

La ruta senderista (Ordesa) pretende acercar al participante a las actividades deportivas en el medio natural. Información aproximada de la ruta [AQUÍ](#). Más información sobre el valle: <https://www.ordesa.net/>



### PROGRAMA

- 7:00h salida desde Zaragoza Paseo M<sup>a</sup> Agustín 12-14. en autobús.
- Parada en Villanueva de Gállego a las 7:15h Gomez Acebo 59
- 9:30h (aproximadamente) inicio excursión senderista desde Pradera de Ordesa hasta Cola de Caballo.  
Comida Pic Nic durante el recorrido (a cargo de cada participante).
- 18:00h inicio aproximado de vuelta desde Pradera de Ordesa a Zaragoza con mismas paradas.

**Cada participante debe hacerse cargo de acudir con:** teléfono móvil, crema solar, gafas de sol, gorra, chaqueta impermeable y ropa de recambio, calzado de montaña cómodo y, a ser posible, impermeable. También mochila con agua (mínimo 1,5 litros por persona) y comida principal para la excursión además de frutos secos y algo de chocolate o caramelos.

*El programa es aproximado, se enviará el programa definitivo a los participantes por correo electrónico. Se podrán hacer modificaciones en caso de que exista cualquier vicisitud climatológica, sanitaria o de fuerzamayor.*

## PARTICIPANTES

- Toda la comunidad estudiantil y de personal laboral de las entidades del Grupo San Valero.
- Cada inscrito del colectivo indicado podrá traer un acompañante que se deberá igualmente inscribir.
- Todos los inscritos deben ser mayores de edad.

## COSTE

- El coste de la actividad es de 10€ por participante. La inscripción incluye los transportes en bus, la actividad senderista guiada por un responsable, la actividad cultural guiada también por un responsable y un seguro de accidentes.
- La comida y bebida corre a cuenta de cada participante.

## PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- El único proceso de inscripción posible es la inscripción online a través de la web <https://inscripcionactividades.usj.es/>
- La inscripción solo será válida si se completan los dos pasos necesarios: el de cumplimentar los datos de inscripción y el de formalización del pago. En caso de terminar el proceso de inscripción y no haberse completado el pago, la inscripción NO se dará por valida.
- En caso de que la inscripción no fuese realizada correctamente en tiempo y forma, el inscrito será no aceptado por la organización para comenzar la actividad.
- No se admitirán nuevas inscripciones una vez finalizado el plazo de inscripción.
- No se devolverá el importe abonado una vez finalizado el plazo de inscripción.
- **El plazo de inscripción finaliza el 17 de septiembre a las 14:00h.**
- En caso de haber alguna incidencia sobre el proceso de inscripción hay que ponerse en contacto con Secretaría de Universidad San Jorge por correo [cursoyseminarios@usj.es](mailto:cursoyseminarios@usj.es) o por teléfono 976060100.
- Hay aforo limitado. La adjudicación de plazas siempre será por riguroso orden de inscripción, generándose una lista de espera en caso de que las plazas ofertadas se completen en el periodo de inscripción. En caso de haber bajas, se comunicará por orden a la lista de espera mediante correo electrónico la opción de incorporarse a la actividad.

## RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- Esta actividad no tiene la opción de reconocimiento de créditos.

## ORGANIZACIÓN

- El participante se compromete a estar en el vehículo contratado, a la hora fijada y en la parada que así solicitara en la inscripción. En caso de retrasarse en el lugar y hora indicados, el inscrito pierde todo el derecho de transporte y deberá llegar por sus propios medios al lugar de actividad, no reembolsándose en ningún caso el importe de la actividad.
- El inscrito acepta y se compromete a cumplir las normas del programa, las actividades y las instalaciones donde se acceda. Así como acudir con los medios personales (ropa, comida, etc.) que indique la organización.
- Las actividades contratadas en instalaciones y empresas externas, desde el momento de inicio hasta fin de la actividad, el participante se compromete a respetar y obedecer las normas que fije dicha empresa e instalación.
- La organización podrá comunicar hasta 24 horas antes del inicio de la actividad, a través del correo electrónico que el inscrito facilite en la inscripción, cualquier cambio que afectase a dicha actividad, pudiendo incluso suspenderla, no haciéndose cargo de las consecuencias que conlleve el no estar informado.
- El participante declara ser conocedor de que la actividad a la que voluntariamente se inscribe puede entrañar ciertos riesgos para su integridad física y acepta que la universidad y las personas responsables de la actividad, quedarán totalmente exentas de cualquier responsabilidad por daños que pudieran causarse durante la misma, excepto los cubiertos por el correspondiente seguro de accidentes contratado por la universidad.

## DATOS PERSONALES: GESTIÓN, TRATAMIENTO Y PROPIETARIO.

- La organización podrá tomar fotografías o vídeos a fin legítimo de informar sobre los eventos acaecidos en nuestra universidad.
- USJ trata sus datos personales con finalidad exclusivamente administrativa para gestionar su inscripción en la actividad seleccionada. Tratamos sus datos porque usted nos los proporciona en el formulario de inscripción de manera libre, específica, informada e inequívoca en relación con la finalidad anterior. No se comunicarán sus datos a terceros salvo a las administraciones públicas pertinentes y/o cuando sea obligatorio legal o normativamente. Asimismo sus datos personales podrán ser comunicados a aquellas entidades que intervengan en la impartición y/o gestión de las actividades propuestas. Puede solicitar más información sobre dichas entidades y/o la finalidad de las mismas en a través de [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es).
- Una vez los datos no sean necesarios para los fines con los que fueron recogidos, se respetarán los plazos legales de conservación para posteriormente ser destruidos. Puede revocar el consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento

identificativo a Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, Km. 299, 50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza), o en [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es). Para otros tratamientos que realiza USJ puede consultar nuestra Política de Privacidad. Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. - C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) - [www.agpd.es](http://www.agpd.es)

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SAN JORGE (USJ) - G99047672 -Campus Universitario San Jorge, Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, Km. 299, 50830 Villanueva de Gallego (Zaragoza) [info@usj.es](mailto:info@usj.es) - 976 060 100. Delegado de Protección de Datos: Departamento Jurídico/DPD, 976 060 100, [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es)

# RUTA SENDERISTA USJ 2021

## PROTOCOLO DE PREVENCIÓN SANITARIA FRENTE AL COVID

- Se trata de una actividad deportiva no competitiva organizada por la Universidad San Jorge, por lo que sigue el protocolo de prevención de la USJ publicado [AQUÍ](#).
- La compañía de transporte será AVANZA MOBILITY ADO, los participantes deberán cumplir los protocolos de prevención sanitaria de la compañía de transporte, los cuales pueden leerse [AQUÍ](#).
  
- Todos los participantes deben llevar mascarilla durante la realización de la actividad, en todo momento. Tanto durante el transporte como durante la actividad.
- Los participantes deben mantener la distancia de seguridad de mínimo 1,5 metros.
- La actividad está limitada únicamente a 20 participantes (excluidos monitores).
- Los participantes deberán mantener una distancia de más de dos metros cuando paren a comer o beber durante la actividad.
- Los participantes deberán esperar al autobús dejando más de 1,5 metros de distancia entre ellos.
- Antes de subir al autobús los participantes deberán usar gel hidro alcohólico para limpiar sus manos.
- Está prohibido comer o beber dentro del transporte.
- Queda prohibido fumar durante la realización de la actividad.
- Queda prohibida la participación en la actividad en caso de ser positivo en COVID, haber tenido un contacto estrecho o tener alguno de los síntomas compatibles con el COVID.
  
- Todos los participantes aceptan las normas de prevención al inscribirse.
- Un participante podrá ser expulsado de la actividad en caso de no cumplir con la presente normativa.